

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES	Y
NUMERO	24.0935
FECHA DE PRESENTACION	24.ENE.1970

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D
64 TITULO DE LA INVENCIÓN BANDEJA PARA TARTAS		
71 SOLICITANTE (ES) INTERGLAS S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Luis Correa Medina, 11 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO		

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bandeja para tartas que comprende una base inferior cerrada, para definir el fondo de dicha bandeja y un faldón o pared periférica de configuración cilíndrica o ligeramente troncocónica invertida.

5

Este tipo de bandejas suelen utilizarse formando parte de un envase de modo que cumple así una doble función primero servir en parte como embalaje para el almacenamiento y venta del producto y, en segundo lugar, servir como bandeja en el momento de servir la tarta.

10

Las bandejas del tipo indicado presentan sin embargo como inconveniente la dificultad de cortar o subdividir la tarta en porciones o raciones, debido a la altura de la pared de la bandeja.

15

El objeto de la presente invención es conseguir una bandeja que además de los fines indicados facilite la partición de la tarta en el número de raciones exactas.

20

La bandeja de la invención presenta, a partir del borde superior de la pared, un ala periférica externa de reducida anchura, aproximadamente horizontal, cuyo ala presenta a partir de su borde libre escotaduras angulares equidistantes, cuyo vértice queda situado aproximadamente en la arista de separación con el faldón o pared.

25

Por su parte, la pared de la bandeja presenta exteriormente una acanaladura vertical enfrentada a cada escotadura angular citada. Esta acanaladura discurre entre la arista inferior de la bandeja y las proximidades de la arista superior definida con el ala externa.

30

La separación entre acanaladuras o entre escotaduras corresponde precisamente al ancho de una ración.

Con esta disposición el cõtado de la tarta es sumamente fácil. Teniendo en cuenta que la bandeja presenta una pared de espesor sumamente reducido, su corte resulta sumamente fácil gracias a las escotaduras angulares del ala periférica y a las acanaladuras verticales de la pared. De este modo, debido a la separación de las acanaladuras o escotaduras, la tarta puede dividirse fácilmente en las raciones previstas.

El fondo de la bandeja dispone exteriormente de acanaladuras radiales y circulares concéntricas, de las cuales la más externa queda situada en las proximidades del contorno de dicho fondo, cerca de donde acaban las acanaladuras verticales de la pared. De este modo, las porciones cortadas de la pared según las acanaladuras verticales pueden doblarse hacia afuera fácilmente, por la acanaladura circular del fondo más externa, facilitando así la extracción de las porciones de tarta ya cortadas.

La constitución expuesta, así como las ventajas derivadas de la misma, se comprenderán mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales la figura 1 es una vista en planta de la bandeja de la invención.

La figura 2 una sección según la línea II-II de la figura 1 a mayor escala.

Como puede verse en los dibujos, la bandeja comprende un fondo 1 y una pared o faldón 2, cuya pared se prolonga a partir de su borde superior en un ala periférica externa 3 que presenta escotaduras angulares 4 a partir de su borde libre. Estas escotaduras están practicadas de modo que el vertice de las mismas quede situado en la arista definida entre el ala 3 y la pared 2.

La pared 2 presenta acanaladuras verticales

externas 5 las cuales quedan enfrentadas a las escotaduras 4, correspondiendo la separación entre escotaduras o acanaladuras verticales 5 a la dimensión de una ración de la tarta.

5 El fondo 1 presenta exteriormente acanaladuras radiales 6 y concéntricas 7 de las cuales la más externa queda situada aproximadamente en la arista definida entre el fondo 1 y la pared 2.

10 Con la constitución descrita, el corte de la pared de la bandeja es sumamente fácil, ya que las escotaduras 4 inician este corte, progresándose a lo largo de las acanaladuras verticales 2. Las porciones de la pared 2 que resultan por los cortes a través de las escotaduras 4 y acanaladuras 5 pueden doblarse fácilmente hacia afuera gracias a la acanaladura circular 7 más externa.

15 Tanto las acanaladuras 5 como las acanaladuras 6 y 7 definen en la superficie interna de la bandeja nervios de reducida altura, que impiden que la tarta se pegue tanto a la pared como al fondo de la bandeja.

20 La bandeja de la invención presenta así la ventaja de señalar la magnitud de las porciones al mismo tiempo que su pared puede ser cortada al cortar tales porciones por el debilitamiento que definen las escotaduras superiores 4 y las acanaladuras verticales 5.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Bandeja para tartas, que comprende una base inferior cerrada, que define el fondo, y un faldón o pared periférica, caracterizada porque el faldón o pared citado dispone, a partir de su borde superior, de un ala periférica de reducida anchura, aproximadamente horizontal, cuyo ala presenta a partir de su borde libre escotaduras angulares equidistantes, cuyo vértice queda situado, aproximadamente, en la arista de separación con el faldón o pared, presentando además exteriormente el referido faldón o pared una acanaladura vertical enfrentada a cada escotadura angular citada, cuya acanaladura discurre entre la arista inferior de la bandeja y las proximidades de la arista superior definida con el ala externa, correspondiendo la separación entre escotaduras o entre acanaladuras verticales al ancho de una ración, estando por su parte el fondo dotado exteriormente de acanaladuras radiales y circulares concéntricas, de las cuales la acanaladura circular más externa queda situada en las proximidades del contorno de dicho fondo, definiendo unas y otras acanaladuras interiormente nervios de reducida altura.

2.- Bandeja para tartas, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 ENE 1979

INTERGLAS S.A.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBU
D. P. Firmador J. Suarez Diaz

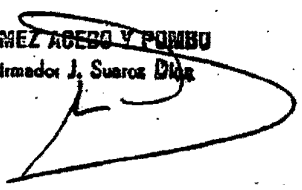


FIG. 1

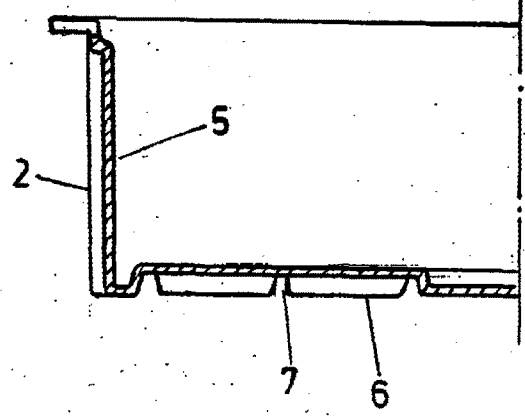
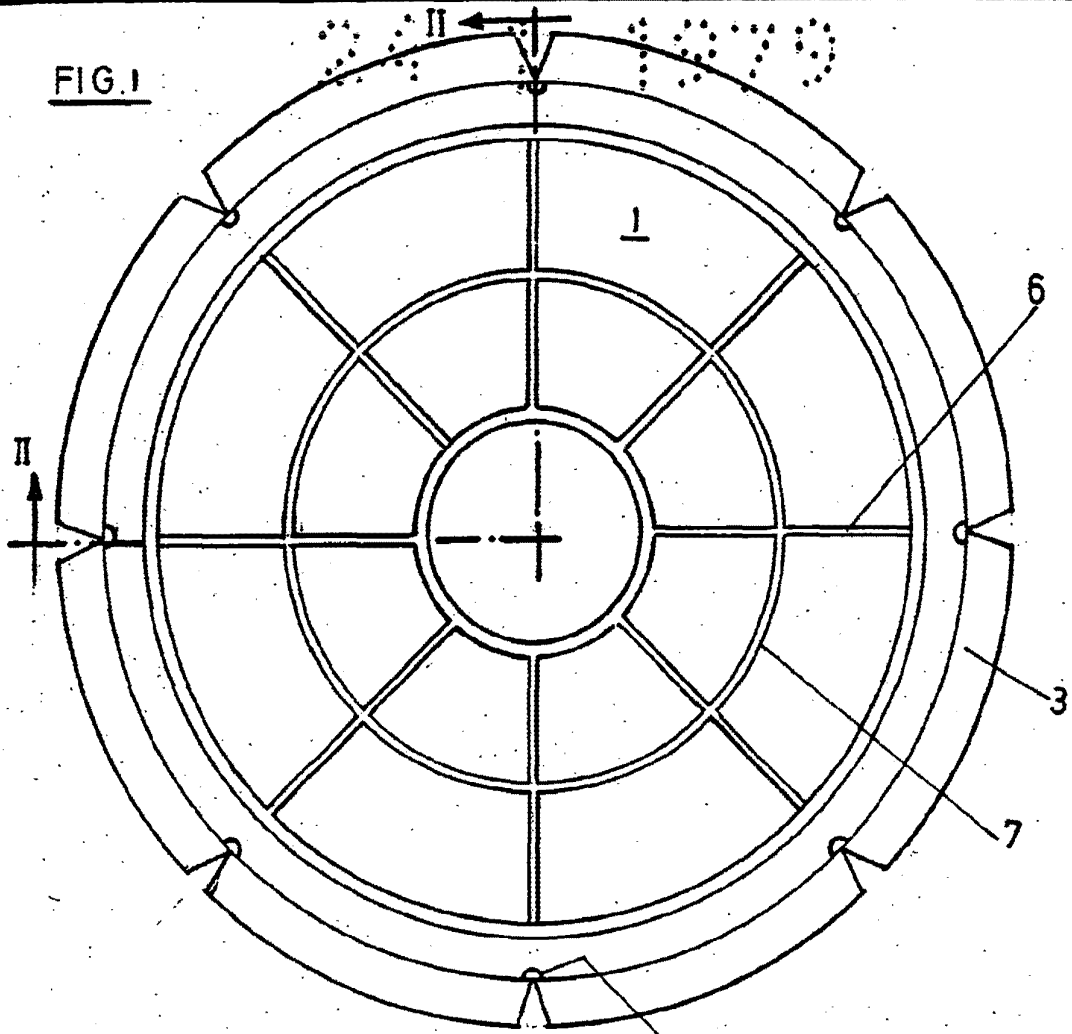


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

Madrid 24 FEB 1979

J. M. GOMEZ ACEBO Y PARRA
Ingeniero de Camión y Super. Dpto.